



PS/53117

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-41-0000960

Montevideo, 31 OCT 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en Ciudad de Panamá, República de Panamá, de la Contadora Rossana Anair Denis Rodríguez, a los efectos de participar del "50 Seminario Internacional de Presupuesto Público", desde el 14 hasta el 16 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuya finalidad es el análisis y estudio de las principales cuestiones económicas y financieras de los presupuestos públicos de la región;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en Ciudad de Panamá, República de Panamá, a la Contadora Rossana Anair Denis Rodríguez, a los efectos de participar del "50 Seminario Internacional de Presupuesto Público", desde el 14 hasta el 16 de noviembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionese el pasaporte correspondiente.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República